

Guayaquil 30 de Abril del 2013

Señores  
Accionistas  
SIMATI S.A  
Ciudad.

### **INFORME DE GERENCIA GENERAL**

En cumplimiento a lo que establece la ley de Compañías, referente al informe anual de Gerencia General de SIMATI S.A pongo en consideración y estudio el mismo, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

#### **CUENTAS POR COBRAR**

En el presente ejercicio se refleja una Cartera por cobrar de \$10.000,00 en la empresa ya que el factor de recuperación de la misma se da un plazo máximo de 180 días.

#### **PATRIMONIO**

La empresa tiene Capital suscrito por \$1.000,00 el mismo que está pagado el 100 % por sus accionistas.

#### **CONTROL CONTABLE Y LEGAL**

LOS Estados Financieros de SIMATI S.A terminados al 31 de Diciembre del 2012 se presentan razonablemente ya han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información Financiera (NIIF para PYMES), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

La Empresa con sus resultados expuestos quiere incrementar sus recursos de tal modo que se proyectan de acuerdo a los presupuestos y flujos de caja que para el ejercicio del 2013 se podrán obtener los ingresos superiores al obtenido.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros Adjuntos.

Atentamente



**José Gastón Alcívar Pincay**  
**PRESIDENTE DE JUNTA**